



Resolución No. 488-AD-76

Lima, 06 de Agosto de 1976

Vista la solicitud del Karting Club del Perú, del 6 de Julio de 1976, para que se constituya una Comisión de Nivel Nacional encargada del deporte del Kartismo en el país;

CONSIDERANDO :

Que, el Sistema Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes - INRED viene implementándose en forma progresiva de acuerdo con la Estrategia de Conversión establecida por la Alta Dirección del INRED;

Que, con arreglo a la referida Estrategia de Conversión, es necesario establecer con carácter provisional, el organismo rector a nivel nacional del deporte del Kartismo, fijándole como función fundamental e inmediata la de establecer los medios para que a la brevedad sean reconocidos oficialmente como mínimo, tres clubes deportivos y cultores de esa actividad;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Nacional de Deportes, con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y de conformidad con el Art. 37° y 163° del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE :

Artículo 1° CREASE la Comisión Especial de Kartismo con sede en Lima, la cual estará integrada por los señores :
LUIS ALVARADO GUILLEN
MELITON CERVANTES
FRANCISCO SCHETTINI
JORGE LUIS SOLER
RAFAEL DOCUMET

Quienes dentro de ellos elegirán a su Presidente.

Artículo 2° La Comisión que se crea por la presente Resolución, - constituye el órgano rector de la correspondiente actividad deportiva en el país hasta el 31 de Diciembre del presente año, período dentro del cual tendrá como obligación fundamental e inmediata la de fijar los medios para que se establezcan, un mínimo de tres clubes deportivos que tengan como una de sus actividades la del Kartismo.



Resolución No. 488-AD-76

Lima, 06 de Agosto de 1976

Artículo 3º La Dirección Nacional de Deportes, tendrá a su cargo el apoyo que requiera la mencionada Comisión Especial para el cumplimiento de la función provisional que se le asigna por la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.



INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

EMV/lbg.

PROYECTO

RESOLUCION

Vista la solicitud del Karting Club del Perú, de 6 de Julio de 1976, para que se constituya una Comisión de Nivel Nacional encargada del deporte del Kartismo en el país;

CONSIDERANDO:

Que el Sistema Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes viene implementándose en forma progresiva de acuerdo con la Estrategia de Conversión establecida por la Alta Dirección del INRED;

Que con arreglo a la referida Estrategia de Conversión, es necesario establecer con carácter provisional, el organismo rector a nivel nacional del deporte del Kartismo, fijándole como función fundamental e inmediata la de establecer los medios para que a la brevedad sean reconocidos oficialmente como - mínimo, tres clubes deportivos y cultores de esa actividad;

De acuerdo con lo informado por la Dirección Nacional de Deportes, con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y de conformidad con el Art. 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - CREASE la Comisión Especial de Kartismo con sede en Lima, la cual estará presidida por don e integrada por los señores

Artículo 1° *se crea la Comisión Especial de Kartismo con sede en Lima, la cual estará presidida por don e integrada por los señores eligen al Presidente*

Artículo 2°. - La Comisión que se crea por la presente resolución, constituye el órgano rector de la correspondiente actividad deportiva en el país hasta el 31 de Diciembre del presente año, período dentro del cual tendrá como obligación fundamental e inmediata la de fijar los medios para que se establezcan, un mínimo de tres clubes deportivos que tengan como una de sus actividades la del Kartismo.

Artículo 3°. - La Dirección Nacional de Deportes, tendrá a su cargo el apoyo que requiera la mencionada Comisión Especial para el cumplimiento de la - función provisional que se le asigna por la presente resolución.

Regístrese y comuníquese.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

— INRED —

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

KARTING CLUB DEL PERU

NUMERO

5168

REF.

Fecha de INGRESO:

9-4-76

ASUNTO: Oficio s/n, del 6-7-76.

Hora:

2:00 P

Solicitan se disponga lo conveniente para el nombramiento de una Comisión a fin de que el kartismo sea reconocido oficialmente por el INRED.

Número de Folios:

-6- *[Signature]*

Registrado por:

Pase a :

ANTECEDENTES INFORMAR

No. 5168

Remitido por :

ARCHIVO PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

CONOCIMIENTO TOMAR ACCION

AUTORIZACION TRAMITAR

Observaciones:

[Signature]

Fecha

Hora

Pase a :

ANTECEDENTES INFORMAR

No. 5168

Remitido por :

ARCHIVO PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

CONOCIMIENTO TOMAR ACCION

AUTORIZACION TRAMITAR

Observaciones:

[Signature]

Fecha

Hora

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE :	NUMERO
	KARTING CLUB DEL PERU	5168
		REF.

Fecha de INGRESO: 9-7-76	ASUNTO: Oficio s/n, del 6-7-76
Hora: 2.00 P	Solicitan se disponga lo conveniente para el nombramiento de una Comisión a fin de que el kartismo sea reconocido oficialmente por el INRED.
Número de Folios: -6-	
Registrado por:	

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 5168
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	1

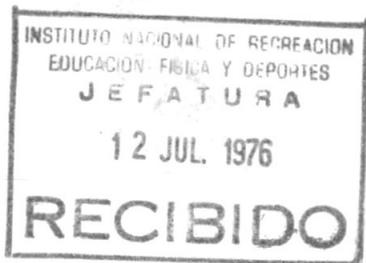
Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 5168
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones:	2

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 5168
Remitido por : JEF	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por : OAJ	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 5/8/76	Hora	Observaciones: Proyecto de Reglamento	3

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input checked="" type="checkbox"/> INFORMAR	No. 5168
Remitido por : Jefe OAJ	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por : Defensora LB	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 3/8/76	Hora 10am	Observaciones: Memoria 381 de J	4

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 5168
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha 12/7/76	Hora 9.45	Observaciones:	5

KARTING CLUB DEL PERU



Lima, 6 julio de 1976

5168

CASEO DE LA REPUBLICA
No. 1148 - 1156
TELEF. 714454
LIMA - PERU

Señor Ing^o
Don GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED
Ciudad. -



Estimado Señor:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., para solicitarle se digne disponer lo conveniente para el nombramiento de una Comisión a fin de que el Kartismo sea reconocido oficialmente por el INRED.

Actualmente la entidad que dirige este deporte en forma extra oficial es el KARTING CLUB DEL PERU, cuya Junta Directiva está formada por las siguientes personas:

Presidente	ALFONSO FLOREZ MAZZINI
Vice-Presidente	MANUEL RAMIREZ
Secretario y Prensa	EDUARDO VILLALOBOS AGUAYO
Tesorero	ADAN BOCANGEL LEON
Director de Carrera	EDUARDO LINDLEY
Asesor Técnico	ADAN BOCANGEL SUAREZ
Vocal Deportivo	JAIME RIVERA

Como es de su conocimiento, el Kartismo en nuestro país, tuvo una serie de altibajos debido a razones institucionales, así como de carácter nacional. A pesar de todos esos inconvenientes, el Karting Club del Perú, ha tenido la suerte de participar en varios eventos internacionales, como son: el Primer Sudamericano en el URUGUAY y carreras internacionales en ECUADOR, COLOMBIA y últimamente en ARUBA con singular éxito, con miras a correr la Copa que se denominará "KART", en los países latinoamericanos.

El deporte del Kartismo se desarrolla en el Perú con poca eventualidad debido a que actualmente no cuenta con un escenario apropiado para la práctica de este deporte, que por razones de seguridad es algo que no puede faltar.

//..

KARTING CLUB DEL PERU

Lima, 6 julio de 1976



PASEO DE LA REPUBLICA
No. 1148 - 1156
TELEF. 714454
LIMA - PERU

El Kartódromo que tenía este deporte, lamentablemente es hoy el depósito de omnibuses IKARUS de la APTL; pero con el esfuerzo de todos lograremos nuevamente contar con un escenario aparente.

Nuestra forma de competir es la de campeonatos de 2 ó 3 fechas y en cada fecha se corren 3 mangas de duración variable, corriéndose en diferentes escenarios según el caso y la disponibilidad. El parque de máquinas en funcionamiento es en la actualidad reducido, constituido por 18 karts de los cuales el 40 % son de fabricación nacional. Los motores y las llantas son en su totalidad importados y existe mucha dificultad para conseguirlos lo mismo que los materiales para la fabricación de los chasis en el país.

Actualmente el Karting Club del Perú cuenta con más de 70 socios activos cuya relación se adjunta a la presente.

Los participantes de estos eventos deben ser necesariamente capacitados en técnica mecánica, algunos conocimientos de diseño y físicamente para así lograr una escuela de valores que puedan desarrollar resultados conductivos de alto nivel - que podrían ser de ayuda en casos de defensa nacional o emergencia.

El Club acepta personas mayores de 10 años, los cuales van siendo formados y educados a nivel técnico conductivo, lo cual permitirá ocupar el tiempo del adolescente en forma sana alejándolo de vicios y creándole una mentalidad práctica, eficiente y ganadora.

Por lo expuesto anteriormente, reiteramos nuestra solicitud para que nombre dicha Comisión la cual regirá el destino de nuestro deporte, con el objeto de que el Kartismo ocupe el sitio que se merece en nuestro país y forme parte de la Institución que tan dignamente usted dirige. A continuación presentamos los nombres de 10 personas dispuestas a formar parte de dicha Comisión:

- LUIS ALVARADO GUILLEN
- MELITON CERVANTES
- FRANCISCO SCHETTINI
- JORGE LUIS SOLER
- RAFAEL DOCUMET
- CESAR MATIAS
- VICTOR GRADOS

///..

KARTING CLUB DEL PERU

Lima, 6 de julio de 1976

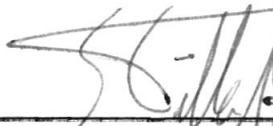


PASEO DE LA REPUBLICA
NO. 1148 - 1156
TELEF. 714454 //...
LIMA - PERU

- LUIS ALVARADO CONTRERAS
- MANUEL MOSCOSO
- JOSE ABUGATAS

Hacemos propicia la oportunidad para expresar a Ud., los sentimientos de nuestra mayor consideración y alta estima.

Atentamente,



EDUARDO VILLALOBOS AGUAYO
Secretario





ALFONSO FLOREZ MAZZINI
Presidente





KARTING CLUB DEL PERU

RELACION DE SOCIOS

PASEO DE LA REPUBLICA
NO. 1148 - 1156
TELEF. 714454
LIMA - PERU

01. José Aurelio Angulo Ramirez
02. Adán Bocángel Suárez
03. Fernando De Las Casas
04. Fernando Dávila Quiróz
05. Alfonso Flores Mazzini
06. Fabricio Marco Antonio Giudicci Boggio
07. Jorge Alejandro Ponce Arenas
08. Manuel Perez León Jarrin
09. Eduardo Rodrigo Cárdenas
10. Jorge Soler Aparicio
11. Gino Humberto Chettini Fernández
12. Walter Vargas Gónzales
13. Federico Aimone Arizola
14. Oscar Bocángel León
15. Adán Rémulo Bocángel León
16. Pedro Arnaldo Cánepa Alfaro
17. Ivan Dibós Mier
18. Jaime Leonarde De La Peña Cánepa
19. Rolando De La Peña Cánepa
20. Redolfo De La Peña Cánepa
21. Fernando Alejandro Falcón De Las Casas
22. Ricardo Luis Falcón De Las Casas
23. Eduardo Nicelas Lindley Alvarez del Villar
24. José Alfredo Mendoza Barrón
25. Edmundo Morales Oliva



KARTING CLUB DEL PERU

PASEO DE LA REPUBLICA
NO. 1148 - 1156
TELEF. 714454
LIMA - PERU

26. Hugo Emilio Nicolini Bernucci
27. Jorge Alejandro Nicolini Bernucci
28. Ernesto Arnaldo Nicolini Bernucci
29. Luis Eugenio Nicolini Bernucci
30. Enrique Navarro Grau
31. Franco Petroni Espallini
32. Ricardo Pireja Matvei
33. Hugo Hernán Pesetto Focasi
34. Jorge Augustp Pesetto Focasi
35. Luis Enrique Pesetto Focasi
36. Pedro Roca Ribet
37. Santiago Miguel Romere Oliva
38. Gustavo Schettini Fernández
39. Francisce Schettini
40. Hernán Ernesto Victoria Romere
41. Ettore Bannucci Bruschini
42. Manuel Ramírez
43. Eduardo Villalobos Aguayo
44. José Luis Villalobos Aguayo
45. Jorge Villalobos Aguayo
46. Eduardo Dibós Silva
47. Luis Dibós Silva
48. Juan Dibós Silva
49. Fernando Gianpietri
50. Jaime Rivera



KARTING CLUB DEL PERU

PASEO DE LA REPUBLICA
NO. 1148 - 1156
TELEF. 714454
LIMA - PERU

51. Fernando Roca rey
52. Melitón Cervantes
53. Rafael Documet
54. José Antonio Documet Siva
55. David rafael Documet Silva
56. Pablo Manuel Documet Silva
57. Cesar Matias
58. Luis Alvarado Guillen
59. Fernando Barbaran
60. Alfredo Valdetare
61. Luis Alvarado Contreras
62. Guillermo Schwatzmann Fabiani
63. Pedro De Las Casas
64. Juan Velasquez
65. Enrique Arnaez
66. Guillermo Lanfranco
67. Alejandro Padilla Jara
68. Manuel Moscoso
69. Irido Pietroni
70. Tony Frazón
71. Juan Angulo
72. Victor Urados Barrios
73. Carlos Inglesi D'accice
74. Enrique Razzeto Cordano
75. Roberto Abugatas